



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

6001***Adjudicación de puestos de trabajo, personal laboral fijo mediante el procedimiento extraordinario de estabilización***

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2025-582, del Ayuntamiento de Alcúdia, de fecha 6 de marzo de 2025, se ordenó la contratación como personal laboral fijo discontinuo, en el área de Educación del Ayuntamiento de Alcúdia, a las siguientes personas:

- A la señora Margarita Valcàrcel Bisbal, con DNI ***9406** como personal laboral fijo-discontinuo, grupo 5, como personal de limpieza (código 6420) del área de Educación del Ayuntamiento Alcúdia.
- A la señora Constanza Serna Pizarro, con DNI ***8426** como personal laboral fijo-discontinuo, grupo 5, como personal de limpieza (código 6420) del área de Educación del Ayuntamiento Alcúdia.

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2025/1359, del Ayuntamiento de Alcúdia, de fecha 27 de mayo de 2025, se ordenó la contratación de la Sra. Catalina Capó Llabrés, con DNI ***983**, como personal laboral fijo-discontinuo, grupo 5, como personal de limpieza (código 6420) del área de Educación del Ayuntamiento de Alcúdia.

Alcúdia, en la fecha de la firma electrónica (28 de mayo de 2025)

La alcaldesa

Josefina Linares Capó

